



**UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**

**FACULTAD DE DERECHO
TESIS:**

**“EI ROL DE LA POLICIA NACIONAL EN LA
APLICACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL
PENAL EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE
EXTORSIÓN EN LA CIUDAD DE CHICLAYO
PERIODO 2011”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACH. CRISTIAN ALEJANDRO CABRERA HUERTAS

ASESOR METODOLÓGICO

ABG. JOSÉ ARQUÍMEDES FERNÁNDEZ VÁSQUEZ

ASESOR TEMÁTICO

MG. MIGUEL AUGUSTO BRICEÑO RAMIREZ

PIMENTEL – PERÚ

2013

RESUMEN

Desde que entró en vigencia en el Perú el Nuevo Código Procesal Penal se han presentado una serie de inconvenientes y de problemas relacionados a su aplicación y sobre todo a la mala coordinación de sus actividades entre los encargados de la investigación preliminar.

En el mes de Abril del 2009, cuando entró en vigencia en el Departamento de Lambayeque el NCPP no fue ajeno a problemas, siendo lo que más destacan la mala coordinación entre el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú es aún falta de apoyo logístico para adecuar la infraestructura y capacitar al personal policial; toda vez que ambas Instituciones deben de trabajar estrechamente para poder reunir los elementos probatorios suficientes para presentar un "caso" ante el Juez de Investigación Preparatoria y todo el esfuerzo desplegado por los actores judiciales se va a valorar cuando el denunciado sea sancionado dentro de los parámetros constitucionales.

Con la implementación del Nuevo Código Procesal, podemos comprobar que en los lugares donde se viene aplicando el nuevo sistema la Policía Nacional ya no investiga los delitos, o por lo menos ya no lo hace en la forma tradicional como lo ha venido haciendo, pues en principio ya no existe la investigación policial y formalmente dentro del proceso penal tampoco existe una etapa de investigación preliminar, habiéndose establecido solamente la existencia de tres etapas procesales consistentes en: la etapa de investigación preparatoria, etapa intermedia y etapa de juzgamiento; siendo que dentro de la primera de ellas, etapa preparatoria, se incluye la actuación de "diligencias preliminares".

En ese sentido, la investigación realizada y denominada: "**EL ROL DE LA POLICIA NACIONAL EN LA APLICACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE EXTORSIÓN EN LA CIUDAD DE CHICLAYO PERIODO 2011**" abordó como problemática identificada la influencia del Nuevo Código Procesal Penal en la investigación del delito de extorsión , para lo cual se planificó la gestación de un Plan de Investigación para establecer el grado de influencia.

Por lo que se asumió una investigación de tipo y diseño Descriptivo – Causal, para luego poder establecer el grado de influencia de la variable independiente en la dependiente y dar cumplimiento a la hipótesis de investigación que infería que El Nuevo Código Procesal Penal influye negativamente en la investigación del delito de extorsión que realiza la PNP – DIVICAJ.

Así mismo se asumió como problema general: ¿De qué manera la Aplicación del Nuevo Código Procesal Penal influye en la Investigación del delito de extorsión que realiza la PNP – DIVICAJ- Chiclayo - 2011?, consecuentemente el objetivo general: Determinar el grado de influencia que ejerce el NCPP en la investigación del delito de extorsión que realiza la PNP.

Se trabajó con una población de 140 efectivos Policiales de la dependencia descrita en el tema, cuya muestra fue elegida mediante la técnica del muestreo probabilístico en la forma de muestreo aleatorio simple para lo cual se utilizó la estrategia del sorteo; resultando para tal fin 20 efectivos policiales a quienes se les suministró una encuesta por Cuestionario debidamente estructurada con 21 preguntas, cuyo instrumento fue validado por la opinión y juicio de expertos.

Finalmente se pudo concluir que la aplicación del nuevo código procesal penal influye de manera negativa en el desarrollo de las diligencias preliminares para la investigación del delito por extorsión que realiza la PNP. Esta información se corrobora ya que un alto porcentaje (95 %) señala que dicho código limita su trabajo como investigador en este rubro.